

Guayaquil , 27 de octubre de 2003

Doctor
MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA
Ciudad.

Not. 99189-11-03

Ref. 65 42
10/10/03

De mi consideración:

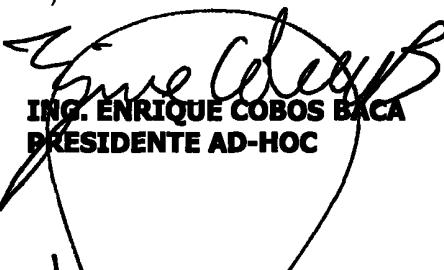
La Junta General Extraordinaria de accionistas de **HYUNMOTOR S.A.**, celebrada el 23 de septiembre del presente año, reeliigió a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa por el periodo estatutario de dos años, sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y el Artículo Vigésimo de los estatutos, entre ellas subrogar al Gerente quien tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa de manera individual.

HYUNMOTOR S.A., se constituyó en la ciudad de Cuenca, mediante escritura otorgada ante el Notario Segundo del mismo Cantón el 4 de diciembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de diciembre de 1997.

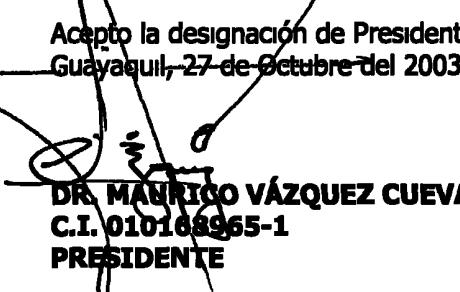
Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el trece de junio del dos mil tres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciocho de agosto del mismo año, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Guayaquil.

El presente nombramiento con su aceptación y registro le servirá de suficiente credencial para ejercer el cargo.

Atentamente,


ING. ENRIQUE COBOS BACA
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto la designación de Presidente
Guayaquil, 27 de Octubre del 2003


DR. MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA
C.I. 010168965-1
PRESIDENTE

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **HYUNMOTOR S.A.**, a favor de **MAURICIO VAZQUEZ CUEVA**, de fojas **597 a 599**, Registro Mercantil número **73**, Repertorio número **91**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, Seis de Enero del dos mil cuatro.-



Tatiana Garcia Plaza
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 84187
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUESE: CARLOS ESCOBAR
COMPUTO: CARLOS ESCOBAR
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: /